

PUBLICADA
Tarija 30 de Octubre del año 2018



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° **121/2018**

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial el señor Virginio Lema Trigo, pone en conocimiento del Concejo Municipal la invitación para participar del "Congreso Iberoamericano de Comunicación Política", a realizarse los días 25, 26 y 27 de octubre del presente año en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Que, el Congreso se desarrollará por primera vez en Bolivia y es parte de la Cumbre Mundial de Comunicación Política y reúne a cientos de asistentes conferencistas de talla mundial, en el evento se abordaran las últimas tendencias, herramientas y tecnologías como la micro segmentación, el neuromarketing, la inteligencia artificial y etnografía digital.

Que, ante la invitación oficial, los concejales han solicitado participar del evento, por lo tanto, el Pleno de Concejales por unanimidad ha aprobado la participación de los concejales en el evento internacional.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de los concejales Ruth Natty Ponce Pérez, Alfonso Paúl Lema Grosz, Valmoré Donoso Zambrana y Alberto Valdez Rojas la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para participar del "Congreso Iberoamericano de Comunicación Política", a realizarse los días 25, 26 y 27 de octubre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar al Secretario Administrativo y Financiero a.i. del Concejo Municipal, el pago de pasajes y viáticos nacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Sra. Raquel Ruiz Sanguino
CONCEJAL SECRETARIA